



## ADQUISICIÓN DE MOCHILA PARA DIRECTIVOS Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL AMBITO DE LA UGEL EL COLLAO.

### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

#### 1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de mochilas para la dotación a los DIRECTORES y docentes de las instituciones y programas educativos del ámbito de la UGEL EL COLLAO.

##### 1.1 OBJETIVO ESPECÍFICO.

- Dotar con mochilas a los DIRECTORES Y DOCENTES de las II.EE y PRONOEI del ámbito de la UGEL EL COLLAO.

##### 1.2. FINALIDAD PÚBLICA.

La mayoría de las veces, los maestros reciben mochilas para llevar a sus materiales educativos básicos como libros, cuadernos, útiles escolares y recursos didácticos. Lo que les permite preparar y llevar a cabo clases más efectivas y atractivas. Los maestros pueden crear actividades más innovadoras y adaptadas a las necesidades de los estudiantes con los recursos adecuados (laptop, proyector y otros recursos tecnológicos), lo que resulta en una mejora en la calidad del aprendizaje.

El acceso a materiales adecuados es esencial para que los maestros puedan desempeñar su trabajo de manera efectiva. Centrándose más en la enseñanza y el desarrollo de estrategias pedagógicas efectivas, con el material que llevan en sus mochilas, lo que facilita la tarea diaria. Este apoyo material puede aumentar su motivación y satisfacción laboral al proporcionar un reconocimiento tangible de su esfuerzo y compromiso.

Los maestros pueden recibir mochilas como una forma de fomentar la mejora continua. En un ambiente de mejora constante. Los maestros se sienten valorados y apoyados, lo que a menudo los impulsa a trabajar más duro para encontrar nuevas formas de mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

Los beneficios de tener acceso a los materiales necesarios para los docentes se reflejan directamente en el aprendizaje de los estudiantes. Los maestros imparten sus sesiones más activas y dinámicas, en los contenidos que se enseñan para la mejora en el rendimiento académico de los estudiantes es una señal clara del efecto beneficioso de brindar recursos a los maestros.

Lo cual beneficiará en la participación de la comunidad educativa para sentirse más motivadas a colaborar y apoyar en las actividades educativas al recibir el apoyo tangible que se brinda a los docentes de parte de la UGEL EL COLLAO. Esto crea un entorno más unido donde todos trabajan juntos para mejorar el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes.

distribución de mochilas a los docentes de la UGEL El Collao no solo proporciona recursos materiales que facilitan la enseñanza, sino que también fomenta el desempeño de los maestros, promueve la igualdad en el acceso a los recursos educativos y mejora el aprendizaje de los estudiantes. En última instancia, este enfoque integral ayuda al desarrollo educativo y al bienestar de la niñez en la región al equipar mejor a los docentes para enfrentar los desafíos educativos.







Condiciones de entrega del bien	<p>Cada mochila deberá ser empacado en fundas plásticas, transparentes y sellados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El embalaje se deberá dar en sacos o fundas resistentes.</li> </ul>
---------------------------------	---

**3. PERFIL DEL PROVEEDOR:**

- Estar en el rubro correspondiente a la adquisición del bien.
- Contar con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RPN), en el registro correspondiente, salvo las contrataciones menores o iguales a una (1) UIT.
- No estar inhabilitado o suspendido para contratar con el Estado, Para cuyo efecto debe presentar una Declaración Jurada.
- Experiencia acreditada por un monto facturado acumulado equivalentemente a S/ 50,000.00 (Cincuenta mil y 00/100 soles) por la confección y/o venta de mochilas o bienes similares debidamente acreditado con copia simple de contratos u ordenes de compra, con su respectiva conformidad o constancia de prestación o comprobante de pago (boleta, factura, etc.) cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con nota de abono o cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono.

**4. EMBALAJE Y ROTULADO.**

Para su despacho y traslado, los bienes deberán estar debidamente embalados, a fin de que no sufran ningún daño, alteración, golpe en su traslado al almacén de la UGEL El Collao. Los bienes deberán estar en sus respectivas cajas y/o envases que correspondan según su naturaleza debidamente con su embalaje y rotulado correspondiente.

**5. GARANTÍA DE LOS BIENES OFERTADOS.**

Los bienes ofertados tendrán una garantía contra cualquier deterioro o deficiencia de fábrica que pueda manifestarse durante su uso normal. La garantía mínima de los bienes tendrá una vigencia no menor a un (01) año, contada a partir de la fecha señalada en el Acta de recepción.

La entidad comunicará por escrito al postor cualquier reclamo con cargo a esta garantía, al recibir la notificación el postor reparará o reemplazará con la mayor rapidez posible los bienes defectuosos; asimismo. Coordinará con el área usuaria el tiempo que demorará la reparación o reemplazo. Los gastos en que incurra el postor correrán por su cuenta, el postor mediante declaración jurada acreditará la presente garantía y mencionará el tiempo máximo de reposición.

**6. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES.**

La Entrega se realizará en el Almacén de la Unidad de Gestión Educativa Local EL COLLAO, sito en Barrio de Balsabe Jr. La Playa N° 152 – Centro Poblado San Cristóbal de Balsabe – Ilave.

**7. PLAZO DE ENTREGA.**

El PROVEEDOR tendrá treinta (30) días calendarios para la entrega de la totalidad del bien requerido.

El plazo de entrega del ítem se inicia a partir del día siguiente de comunicada la aprobación de la muestra (parte final), mediante correo electrónico u otro medio por el área usuaria a

EL PROVEEDOR.







*[Signature]*  
 Prof. Juan Carlos Jallo Chaiña  
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN  
 UGEL EL COLLAO



*[Signature]*  
 Prof. ANGEL BALCÓN BALCÓN  
 ESP. DE EDUC. CIENCIAS SOCIALES  
 UGEL EL COLLAO



*[Signature]*  
 FLORENCIO B. MAYTA ESCOBAR  
 ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
 UGEL EL COLLAO

*[Signature]*  
 Lic. Flaviana Pastor Salas  
 ESPECIALISTA DE CONVIVENCIA ESCOLAR  
 UGEL EL COLLAO



*[Signature]*  
 Prof. Nello Chino Quispe  
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INICIAL  
 UGEL EL COLLAO



*[Signature]*  
 DR. Wladimir Chou Rosales  
 ESP. DE EDUCACIÓN MATEMÁTICA  
 UGEL EL COLLAO



*[Signature]*  
 ABRAHAM ASCUE FORAQUITA  
 ESPECIALISTA CET-PRO-EDA-TOE  
 UGEL EL COLLAO



*[Signature]*  
 P. D. Alicia Fernández Gutiérrez  
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN  
 UGEL EL COLLAO - ILAVE

*[Signature]*  
 José Luis Rodríguez Ortega  
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN  
 UGEL EL COLLAO



*[Signature]*  
 LUDWIG BRUNO BELTRAN PINEDA  
 JEFE DEL AREA DE REGIÓN PEDAGÓGICA  
 UGEL EL COLLAO



*[Signature]*  
 Juana Cano Cahuana  
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN  
 UGEL EL COLLAO